

09 / 09 / 2024

RETRIBUCIONES PROMOCIÓN 54 de PMM

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.) os damos traslado de la información facilitada por la Administración sobre las Retribuciones de Promoción 54 de la Policía Municipal de Madrid:

La fecha prevista para la incorporación en prácticas en las Comisarías Integrales de Distrito es el próximo 23 de septiembre 2024

A partir de ese momento, estas prácticas serán remuneradas con los siguientes conceptos, como marca la Disposición Adicional Tercera del nuevo “Acuerdo de PMM”:

- Sueldo.
- Complemento de Destino.
- Complemento Específico.
- Fondo de mejora de rendimiento.

Recordamos, que en anteriores Acuerdos no se percibían estas retribuciones, y los compañeros seguían cobrando lo mismo que los meses anteriores. Ni la Administración, ni los sindicatos firmantes de dichos acuerdos reflejaron en dichos textos este derecho.

A **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.), nos ha costado muchos años que la Administración entendiera que esto debía ser así.

Desde nuestro sindicato seguiremos luchando por seguir avanzando en este sentido.

Os seguiremos informando.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN REDES
SOCIALES:



csitup@madrid.es
pla.sindicato@gmail.com
Pº de los Olmos, 20. Madrid
Telf. Fijo: 91.468.04.50
Telf. Móvil: 660.351.294
www.sindicatopla.es

